por ciento, porque no se perderia ningun Navio, por ser tan segura aquella navegacion, como se perdian en las otras : i que el Oro, que se traxese à Castilla, vendria seguro con la Flota, de muchas, i buenas Naves, fin temor de enemigos, i el Audiencia tendria cuidado de hacerlas venir artilladas, i bien acondicionadas, que aunque el Rei lo las Naos tenia mandado, no se cumplia: i por guarne- ir derrotadas, i andar la navegacion defordenada, muchas Naos daban con el Oro en manos de Cosarios, i peligraban en la Mar; i que pues los Reies Catolicos, con tanto acuerdo, ordenaron, que todo lo de las Indias entrase, i saliese por el Rio de Sevilla, la misma orden se debia de guardar en las In-

> Y porque en los remedios de las colas grandes se ofrecian inconvenientes, decian, que lo que se podia oponer, era el perjuicio que se podia seguir à la nueva Audiencia de Mexico : à lo qual se respondia : Que no se proponia cosa contra lo proveido, acerca de la preheminencia de aquella Audiencia, antes resultaba en su autoridad ; porque quanto à aquello, no se proponia mas de orden en la na-

vegacion, i en la entrada, i falida de las contrataciones ; porque era cofa clara, que Respuesestando poderosa la Isla Española, aquello ta à las estaba mas firme, i leguro, ni Mexico po- objeciodia governar lo de la navegacion, como la uca con-Espanola. Y que si se dixese, que comercan ferido . i los mantenimientos à maiores precios , antes probado, feria lo contrario , por el abundancia de ellos: que la Efi por el configuiente, mejores los fletes, pues pañola es navegarian con raçon ; porque baciend le en mejor finavegarian con ruçon; porque vaciena je en tio para tiempos convenientes, aquella navegación es lo que se segura, i no peligrarian Navios : solo se po- pretende. dia decir con verdad, que por la costumbre en que estaban todos los Governadores, de vivir con libertad , i fin obediencia , les pefaria de ver orden , i justicia. Y si la Ciudad de Sevilla dixese, que se guitaba la libertad, que bavian tenido, de ir libremente sus Navios adonde querian, se respondia, que antes era mejor, pues no se perderia nada de lo que venia de las Indias, que defcaminado, se iba à otras partes de Europa, fino que todo ir ia fielmente à Sevilla escusandose los robos de los Maestres, i de Cosarios, i el peligro de la navegacion : aliende, de que viendo lo de la contratacion de las Indias tan concertado, havria en Sevilla

muchos Afeguradores, i mas numero

Fin del Libro Sexto. friends bristale of distrencia, que havian de - contratación crece un los arime de el

rechines for may a proposition, para que rodas las en Oron Plater Connecimental Marsley, quie



cada dia acudian nuevas quexas, efcotra Nu, pecialmente de Nuño de Guzman ; porno de que en partiendo de Panuco, avisaron Guzman, al Rei , que havia facado diez i fiete lo hiço so color de que en lugar de jos, que se havian llevado de Castilla, i general,

Echa la provision Hombres, bolviesen con el retorno de Caballos, i Ganados (como fe dixo) no era necesario, porque ià estaba en costumbre ; fin facarfe Esclavos , llevarse à vender Ganados à Panuco. Que despues que llegò à Mexico , secretamente embiaba Esclavos à herrar à Panuco : i que si los Oidores del Audiencia lo sabian, lodifimulaban : i que fi no se proveia, tambien destruiria à Nueva-España, como à Panuco. Que quando higo llamamien- Loque hi to general de todos los Señores de la co Nuño Tierra, les pidio Oro, Esclavos, Ropa, i Maiz, i se lo dieron. Que arran- do el llaco los Arboles de Granados, i Naran- mamieto



## HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Occeano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA. Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista One com note en perdamiento de las bienes de Caffills. Qualitator, chando retraido, que hega- Que las serbases la Camara, l'Elico, a los hacia verder, ria el Audiencia del Ref. i haria julis- co lacar.

## LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO I. De las quexas, que acudieron à la Corte, contra el Audiencia de Mexico, i Nuño de Guzman. Solbert sol contents of the sold of

del Prefidente, i

Oidores, para Nue-

va-España, se les

daba pricía, que se

partielen, porque



Naos cargadas de Esclavos; i que no teniendo aquella Provincia mas de veinte i cinco Leguas de distrito, por todas partes quedaba destruida ; i que aunque

parcore ris ispicie, fi havian hecho bien in off- each militari Lo.de is Real Harimda Real da and the management and the configuration of the configuration

tenian los Particulares en fus Hereda-

des, i hiço vna Huerta de ellos, mal-

tratando, èl, i sus deudos, à la Gente,

i injuriandola con palabras afrentolas,

diciendo, que en toda la Villa de San

Estevan del Puerto, no havia quatro

Hombres buenos : de manera, que en

seis Meses se fueron ochenta Vecinos de

à pie, i de à caballo : i fi no le llegàra

la orden de ir à Mexico, se despoblara

toda la Villa: i tambien se sucron los

Oficiales Reales. Que haviendose sabi-

do en Mexico las desordenes que pasa-

to de aquellos Vafallos, ni ellos dexarian de quedar destruidos.

Eltas cofas putieron al Confejo, en grandifima confusion, i tambien las Cartas, que en el mismo tiempo llegaron de Nuño de Guzman, en que decia: Que los Obispos, i Frailes se ponian contra el Audiencia, siguiendo parcialidades, baciendo Concilios , à manera de Comunidad, vsurpando la jurisdiccion Real, como lo verian por las mijmas informaciones de los Frailes, suplicando, que no se diese credito contra lo que escriviesen , porque èl , i los Oidores procedian mui limpiamente, como convenia al servicio del Rei , pidiendo loque ef- se castigasen los atrevimientos de los Obispos, i de los Frailes, que eran parciales de Don Hernando Cortès : i que se proveiese,

que esta-

que ningun Religioso tuviese cargo, ni auban apa- toridad en cosa de jurisdiccion , sino en la sionados, conversion de los Indios, porque lo demás era poner las cosas en confusion, i peligro, porque entraban por la manga, i salian por el cabeçon: i que aquello decia, por lo que debia al Real servicio del Rei, i por el lugar en que le bavia puesto ; porque estaban los Frailes tan apasionados, llenos de am-

bicion, i amigos de mandar, que si les daban un palmo , se tomaban diez : i que pues el Rei tenia alli su Audiencia, no conve-Oue el nia, que Frailes entendiesen en ninguna co-Rei no fa; i que fi el Audiencia errafe, su Magesocupate tad la podria castigar, i poner à quien acerà los Frai tase : i que las Ordenanças, que se bavian

les en na- entregado al Electo de Mexico, para la conservacion de los Indios, se conocia de ellas baver sido bechas por informacion de Frailes , à los quales siempre parecia , que el Rei no bavia menester ningun servicio, i que los Pacificadores, i Pobladores podian pasar con lo que los Frailes pasaban. Y el

dicho Nuño de Guzman, i los Oidores juntamente, decian, que se se executaran, se escandalicaria el Pueblo, por muchas caufas , i que entre tanto bavian dado orden en el buen tratamiento de los Indios. Quemado à xabanse del Obispo, que apretaba en la las lustas execucion de ellas , diciendo , que por

alObifpo no le poder fufrir mas, no le havian llade Mexi- mado à las Juntas, que hacian sobre esco, por to. Que ni las mas de las Ordenanças no poler se podian cumplir, ni convenia al serle fufrir. vicio del Rei ; i bien de los Naturales,

Que no por muchas raçones que daban, en espefepodian cial, porque de ellas refultaria desobeguardar diencia, i que siendo la Tierra nueva, las Orde- las leies no debian de fer graves, i mas uanças. adonde la Provincia no se podia guardar, por la falta de muchas cofas, que

quando las huviesc, i los Indios cstuvie-

sen dados en perpetuidad, se podia hacer lo que el Rei mandase: i que el Rei fuese cierto, que deseaban acertar, i lo procur aban por descargar su Real Conciencia, i las fuias; porque no haciendolo, sabian que no se podian salvar.

CAP. II. Que Nuno de Guzman salid à la Guerra contra los Chichimecas.



Ecia Nuño de Guzman, à parte, que el Audiencia havia determinado, que èl fucle contra los Teules Chichime- Nuño de cas, que estaban de Guzman Guerra, i à descu-

brir la Tierra adentro, como le havian los Chiavisado, aunque otros escrivian al Rei, chimecas que haviendo sabido mui à tiempo, que el Marquès del Valle llevaba Cargo de Capitan General, se iba por no esperarle: i que le parecia, que pues iha à servir à Dios, i à su Magestad, debia tomar todo trabajo: i que viendo que su Magestad no des-cansaba, pudiendolo bacer, lo bavia aceptado de buena voluntad; maiormente, que esperaba, despues de lo mucho, que Dios de ello seria servido, si por sus demeritos no lo estorvaba, que el Rei lo seria mucho, porque entendia, que aquellas Provincias eran lo mas, i lo mejor de lo descubierto: i que llevaba ciento i cinquenta de à caba- La Gente llo, en que iban quatrocientos Caballos bue- que lleva nos , i casi docientes Peones , mui bien ade- ba Nuño reçados, i proveidos, con lo qual esperaba de Guzen la bondad de Dios , que podria entrar man. quinientas Leguas mas , la Tierra adentro. Suplicaba, que pues iba à tomar aquel trabajo , se le biciese merced de aquella Emprela , pues cala en la Governacion de Panu-

co, por el descubrimiento de el Adelantado

Francisco de Garay. Pedia se le biciese mer-

ced , porque no tenia un folo Indio en la

Nueva España, ni de su salario havia re-

que Nuño de Guzman lo contradecia, do.

cibido cosa ninguna. Esta Jornada de Nuno de Guzman, demàs que èl la havia procurado, por las causas que se han di- doreshol cho, los Oidores se holgaron de ello, garon de por quedarse solos en el Govierno, i por- la Jornaque ià entre ellos, i el mismo Nuño de da de Guzman, començaban à nacer divisiones, i competencias, i la huvo mui grande, sobre facar de la Iglesia dos Hom- dar solos bres , que se llamaron à la Corona , por- co el ma-

ban en Panuco, se havia recibido vna informacion de once Testigos, para embiar al Rei ; i que como fucedio fu Provision de Presidente del Audiencia, en llegando à la Ciudad, la huvo à las manos, i tenia presos los Testigos, apreno de tandolos para que se desdixesen. Que Guzman tenia tomados mil i quinientos Pesos de tenia pre bienes de Difuntos, del Tenedor Lope de Saavedra, fin que se le osase contradecir, por ser tan absoluto, so color de embiarlos al Rei , i que los havia gafcontra el tado. Que condeno à Diego de Villapadierna, en destierro de Nueva-Espana, i le mandò, que se fuese à Castilla

liendo feiscientos, i que le alcançaria el perdon del destierro, i nunca lo hiço, ni le pagò. Que condenò algunos Veci-Que com nos en perdimiento de sus bienes, para praba pa la Camara, i Fisco, i los hacia vender, i los compraba para sì, i ninguno queria pujar, viendo que el los queria: i por cuen lo milmo hacia de las Haciendas de los ta de la que se huian de San Estevan, i se iban Camaral à Mexico.

en el primer Navio, i delpues se con-

certò con el, en que le diele el hacien-

da que tenia, por trecientos Pesos, va-

Que porque iendo caminando, no

le barrian los Caminos los Indios, ahor-

cò seis Principales : i à otro de vn Pueblo, dicho Tempual, le ahorcò en Uxetipa, porque facò vn clavo de vna pueravaricia.

tad de los Indios de la Governacion de de opre- Panuco, i repartio la Tierra en Persofiones, è nas Parientes luios, que no havian serinjusti- vido, que fueron Ramiro de Guzman, Don Juan Enriquez, Sancho de Canie-

à dos. Que por los malos tratamientos, que hiço al Señor de Chachapala, se alcò, i fue al Campo con otros que se alçaron, queriendo antes morir, que sufrir las opresiones, que se les hacian, i trataron de matar à los Caftellanos, i lo hicieran, si no se descubriera. Que despues que llegò à Mexico, havia tratado mui mal à los Naturales, haciendoles dar palos, i coces, tanto, que vn Que tras Señor de vna Provincia faliò de la Car- taba mal cel, i se ahorcò con vna Manta : caso en Mexijamas visto en aquella Tierra; i que despues que llegò à Panuco, con los Hombres, que havia rescatado en Mexico, eran mas de mil i quirientos, en todos, de palos, los que estando pacificos, i en servicio i de cos del Rei, havia herrado por Esclavos. ces, Que con cierta Gente de à caballo embiò à prender à Pedro Gonçalez de Truxillo, i à Juan Ramos, con los quales tenia enojo por las cosas referidas; i porque le escrivieron, escusandose de obedecerle, como el pretendia, los ahor- Queahos cò en vn Lugar, desde donde embiò por ellos, fin dexarlos confesar, i les tomò sus bienes, i los repartiò à sus Criados. Que por haver dicho vn Conquistador, estando retraido, que llega- Que hiria el Audiencia del Rei, i haria jutti- co facar cia, le facò de la Iglefia, i le dio tor- de la Igle mento, hasta que le dexò por muerto, sia à vno. i despues le hiço açotar, i enclavar la lengua, i desterrò, i condenò en perdimiento de todos sus bienes, i los tomò para sì : i que por ser Hijodalgo, se enclavar andaba afrentado por los Montes, espe- la légua, rando el remedio del Audiencia ; pero i condecomo Nuño de Guzman era Presidente no en per de ella, no osaba hablar. Que las oprefiones, è insolencias, que hacian sus Pa- i los tota : i tambien shorcò à vno , porque rientes, i Criados, eran fin numero: i mo para tomo à otro Indio dos Tortillas de Pan de Maiz. Que tomò para sì casi la miaunque le pedian justicia de ellas , las si. difimulaba. Que con la Provision Real, que tenia de nombrar Alcaldes, hacia Hombres criminolos, i alborotadores, i Visitadores, que publicamente robaban, palandolo todo en difimulacion; i sungo, i Rodas, quitandolos à Hombres, que era verdad, que el Audiencia haque desde el primer Descubrimiento havia incorporado en la Corona muchos vian trabajado en servicio del Rei. Que Pueblos de Indios, ocupaba en ellos sus porque Lope de Saavedra , Conquifta-Criados, de tal manera, que los vejador, i Tenedor de bienes de Difuntos, ban para sì, i para sus Amos: i que si dixo, que pediria los Indios, que le hano se remediabal, el Rei no sacaria fruto

vian quitado, por justicia, le dixo, que

si hablaba en ello, le buscaria desde el

dia que naciò. Que en la Jornada que

hico Sancho de Caniego al Rio de las

Palmas, llevo los mas Senores de la

Tierra, i los tratò mui mal, i ahorcò

acotar . i

HISTORIA DE LAS INDIAS OCCIDENTALES.

i los dos Oidores lo executaron : i aunque los Obitpos, i Religiotos los pedian, i fueron en procession por ellos à la Car-Los Oido cel, i oian los tormentos, no aprovechò, ni temieron las descomuniones, diciendo, que los Obispos eran sospechofon fospe fos, i los havian recutado, i ahorcaron cholos. à Christoval de Angulo, vno de los presos, i à otro condenaron en acotes, i que le cortasen vn pie. Quexabanse los Obispos, que baxò à ellos el Oi-dor Delgadillo, i les tirò muchos golpes con vna lança. Que se diò vn pregon en lugar del respeto que debian tener à la Iglesia, que to pena de muer-te, llevasen à todos los Clerigos, i Frailes à la Carcel : i que no les dexaban hacer sus Autos, ni confentian à los Escrivanos, que les diesen traslados de ellos : ni havian hecho caso de las Censuras, sino

que ocho meses se estuvieron descomulgados , fin oir los Divinos Oficios , aunnohacian que publicamente se les ofrecia el ab-caso de solucion, por no humillarse al Obispo las census de Mexico : i que sin respeto exercitaban sus oficios, i andaban en banquetes; i que en todo, fin temor de Dios, ni del Rei, procedian de hecho. Que el Oi Y que el Oidor Delgadillo quebrò la

havia fido grandissimo, i que se pudiera

escusar, pues se havian movido de pura

pasion, de vna parleria, que se havia di-

cho, que Christoval de Angulo, criado

del Marquès del Valle, queria matar à

los Oidores, en que no avian procedido

juridicamente, i tenian por ello la Ciu-

dad de Mexico alborotada : i que era su

govierno tan absoluto, que entraba el

Regidores no tenian libertad de votar

sen ir, apercibiendoles de grave castigo

runt vbi- si no lo hacian, tanta era su pasion, que

cumi gras respondieron , que aquello convenia , i

dor Del- Vara al Alguacil del Obispo, en la Plagadillo ça, aunque llevaba regaton, i era del Vara al gordor, como las Reales Pragmaticas Alguacil maudaban, i havia tres meles que le tedel Obif- nia en la Carcel con Grillos: i que el escandalo de sacar à los presos de la Iglesia, por haver sido en Quaresma,

borotada Presidente en el Regimiento, i despues la Ciu- el Licenciado Matienço, con que los Ego ita à su voluntad, de lo qual, i de la paciperiom fion, ambicion, arrogancia, avaricia, i nia Regna, otros vicios con que se governaba, havia Netiones, muchas murmuraciones, i general defvsque prof contento en Mexico : i que aunque la perumim- Reina , por vna Cedula mui apretada, perium ha les havia mandado que no tomafen las buiffe, du Cartas de nadie, en la Vera-Cruz, fino apud eos que libremente, i fin tocarlas, las dexa-

que los hombres fuefen efcudrinados, tis timor. para ver fi llevaban Cartas, i Informa- volupeas, ciones hechas por Escrivano de Justicia, en corrupe en cuio defacato refultaba aquello, pre- repost pan tendiendo probar mentiras, i no fien- lo imminu do justo, que nadie fuese informando à se opes, la Magestad Real, con fassas Relacio- deinde anes, ni Cartas, ni Procesos falsos.

No se descuidaba la Reina, i el stremoser-Consejo, de solicitar la partida de la virus imnueva Audiencia , entendiendo que era possa est. el vnico remedio para tantas desorde- Sall. nes. Muriò en esto el Tesorero Alon-Oldores fo de Estrada, i por estàr casado con su tomaban hija Jorge de Alvarado, hermano del las cartas Adelantado Don Pedro de Alvarado, le que se esencomendaron la Tesoreria, i en esto crivian à partio Nuño de Guzman à su conquis- Caitilla. ta, que pretendia el Marquès del Valle, La Reina que havia descubierto Gonçalo de San- da priesa doval; por su orden, quando sue à Co- à la Nuelima : iba la maior parte de los Solda- va Audié dos contra su voluntad, i los que iban xico. de grado, era gente nueva. Gastose mucho en esta jornada, porque à vnos Muere el hicieron fervir con fus personas, i à Aloso de otros con Armas, à otros con Cavallos, Estrada. i fobre esto huvo vexaciones, execució Nuño de nes, prifiones, amenaças, i tantas extor- Guzman fiones, que era verdadera tirania: i del partea fu hacienda del Rei se tomaron nueve mil coquista. pesos, para llevar de reipeto. Demàs Genus hot de estas cosas escrivia el Electo de Me- minum pa xico, pidiendo fus Bulas, porque por blico exivna parte decian los dos Oidores, que fin tie reperellas no era Canonica ninguna provifion suia, i que le podian hechar de la panis ontierra, i le amenaçaban à cada paso con tis coercin ello: i por otra parte, las informaciones tum per que se tuvieron de todo lo que pasaba, premia eli fue causa que se diese mui ampla comi- ciar. Tac. fion al nuevo Presidente, i Oidores, pa- Dase cora visitar à Nuño de Guzman, à Ma- misson pa tienço, i Delgadillo, i averiguar las di- ra visitar chas cofas , para castigarlos ; las quales à Nuño abrieron los ojos al Confejo, para proveer mejor en lo del Ade-

lantado.

CAP. III. Que murid el Governador Diego Lopez de Salcedo. y lo que sucedid en Hondu-

N el principio de este Año se hallaba ià Diego Lopez de Salcedo en Truxillo , mui enfermo ; i aunque Hombre de su natural condicion remi-

fo , à importunacion de la Gente, i por darla alguna fatisfaccion, viendo que la tenia descontenta, i que andaba por alborotarfe, porque les repartiele los Indios, que tenia tomados para si, acordò de embiar à Puerto de Caballos, para que entrasen à poblar el Valle de Naco, diez i ocho Leguas la Tierra adentro, Provincia rica de Minas, i mui poblada, adonde mataron à Christoval de Olid, para que se aprovechasen. Nombro por Capitan à Juan Farfan de Gaona : diòle ciento i veinte Castellanos, con sesenta Caballos, que havian de ir en dos Navios, por no hacer vejacion à los Indios, iendo por Tierra; i estando para executarlo, murio à tres de Enero, no fin fospecha de veneno, porque los Hombres aborrecidos, en este Muere peligroviven. Luego huvo, con lu muer-Diego Lo te, en el Pueblo, desacatos, rebueltas, alborotos, fospechas, i libertades, diciendo mal del Governador. Dio poder à

renunciò los Indios que tenia : i declarò

jos, adonde estaba quando fue elegido

murmuraciones, i diferencias : rebolvia-

reboluciones, i con el yn Alcalde, i

Valous (af Andrès de Cereceda, Contador de aquepues, mu- lla Provincia, para que la governate, nicipale entretanto que el Rei proveia ; i dexò pronum ad por heredero à su hijo Francisco Lo-Suspiciones pez, de edad de ocho Años, à quien Mer unilgo, por fu Tutor al Contador. Juntoie lue-

quamvis go el Regimiento, para ver lo que con-Yalfis reru venia : acudiò Diego Nieto, que acabasubdere. ba de llegar de las Islas de los Guana-

de Guz-

man, i à

los Oides

Alboro- Hombres de bien, no los quifieron recitos en bir e començaron bullicios, corrillos, Truxilio.

No quie- lo Francisco Perez, Escrivano de el Juzten reci- gido , Hombre sedicioso : presentote el bir à Die- Poder en el Cabildo : los Hombres fogo Nicto, segados admitian à Cereceda, i aceptapor fer ban el Poder , porque cra Hombre honrado. Vasco de Herrera, que tenia el Oficio de Teniente, acostumbrado en

Juan Lopez de Gamboa, Sancho Danda, No quies Juan Copete, i el Escrivano Francisco Perez , le rehusaban , diciendo , que el bir al Te-Poder no era bastante, ni firmado de Die- niente no go Lopez, i hicieron preguntar al Li- brado por cenciado Molina (que de Nicaragua ha- DiegoLovia llegado à Truxillo, para embarcar- pez deSal se para Castilla ) si le debian admi- cedo. tir i respondio, por miedo que no le matasen, que no hallaba este caso determinado en Derecho : de donde afieron los inquietos , que lo eran ; vhos, por tener el dominio tiranicado : i los que se haliaban pobres , por robar à los otros, i no pagar fus deudas, para elegir à Vasco de Herrera , que era Tenien- Elizen à te, diciendo, que por tener este lu- Vasco de gar, le pertenecia. Hiço Andrès de Ce- Herrera receda sus Requerimientos, i Protestacio- por Gov nes, i el Lugar se dividio en Vandos, i vernador; là començaban las diferencias, i pasiones, porque nunca faltalen en aquella Pro-

A cabo de algunos Dias, Cereceda , Hombre de animo quieto , i temien- Concierdo Valco de Herrera del cartigo, interpo-niendole Juan Ruano, que hacia Oficio ivalco de de Teforero, Diego de Molina, i Juan Das Herrera vila, Clerigo, concertaron, que governa- goviernen fen entrambos con igual poder, de mane- con igual ra que no pudiese hacer nada el vno, sin el poder. otro; con condicion, que fuele Juan de Cabrera Alguacil Maior : que Vasco de Herrera tuviese la Llave del Tesoro Real; i que no se embiase à su Magestad ninguna Escritura, tocante à estas novedades, ni se escriviese mal de Vasco de Herrera : i que se repartiesen los Indios de Diego Lopez de Salcedo; i estos Capitulos fe juraron, con folemnidad, en la Jurante Iglesia, i luego trataron de despachar al consolem Capitan Juan Farfan de Gaona al Valle nidad los de Naco; i por diligencia de Cereceda, se del con? embio despues à poblar, con sesenta Caste- cierto. llanos, el Valle de Xuticalpa, adonde havia la major Poblacion de Indios Amigos, à doce Leguas de Truxillo , à cargo del Capitan Alonfo Ortiz, que hico vua Cafa fuerte, para fu feguridad, porque pudiefen beneficiar las Minas, que alli havia. El Regimiento escrivio al Rei, pidiendo por Governador à Vasco de Herrera, porque tenia entendido lo de la Tierra, i era Los de bienquisto, i que no se les embiasen Hom- Truxillo bres nuevos, porque como poco expe- escriven rimentados los que iban de Caffilla, i al Rei,pidefeofos de enriquecer, deffruían la
Governa-Tierra. Suplicaban por dos Caravelas, de dor aVafhasta treinta Toneles, para embiar à con- co de Hes tratar , i descubrir la Costa : i por do- rera,

trabajar en las Minas, ofreciendo de pagarlos de el primer Oro que facasen, i Ganados de todas suertes, para hacer crianças. Quexabanfe de los Governadores pasados, que con entrar en Cabildo, los oprimian, ni dexaban libremente, ni escrivir al Rei lo que convenia, suplicando, que no entrase el Governador en Cabildo, i que no pudiese tener Indios, ni menos los Oficiales Reales, porque todos fe los tomaban para si ; i que apar-

cientos Negros, la mitad Hombres, para

tando à les Ministros de estos intereses. mantendrian la Tierra en mas justicia, i Vasco de permanecerian mejor los que havian servido. Juntamente escriviò Vasco de Her-

escrive al rera, representando sus servicios, i que por no dàr lugar à inquietudes , havia do sus ser procurado que se admitiese en el Govierno Andrès de Cereceda, el qual tambien daba cuenta de todo, i decia, que se havia contentado de recibir parte de Vasco de Herrera, por escusar Guerras Civiles: daba cuenta del estado del Hacienda del Rei, i de la Poblacion de Naco, à la qual intitulaban Nuestra Señora de la Encarnacion. Del Valle de Xuticalpa decia, que no havia Arroio, ni Quebrada, adonde no huviese Oro. Representaba el cuidado, que de todo tenia, i mostraba deseo de ser confirmado en el Govierno, il suo , noisibuos nos ; omo

> CAP. IV. De los Succesos de Honduras , Nicaragua , i Tucatan.

fiança entre los de Truxillo, aunque fe havian co certado.



O pafaban las cofas (aunque en lo referido se huviesen concertado) con tanta quietud, que entre ellos no huviese sospechas, i desconfianças, i cada vno

à escondidas escrivia mal de la otra Parte: hallabase en el Puerto yn Vergantin, à quien Andrès de Cereceda havia mandado tomar las Velas, porque no se fuese sin las Cartas, que todos escrivian con el à Castilla, i haviendo llegado vna Caravela de las Islas de Guanajos, con Bastimentos, vna Noche la forçaron, i se la llevaron los del otro Vergantin, con aiuda de algunos Hombres de Truxillo, à vna Punta, adonde le despojaron de Velas, i Mantenimientos, i fe fueron. Dixo otro Dia en el Aiuntamiento Andrès de Cereceda, la sospecha que tenia, que Vasco de Herrera, i los de su Vando lo huviesen hecho, por embiar sus Despachos al Rei; i ellos respondieron, que tenian la misma sospecha de èl. Los Caciques de la Tierra, con la muerte de Diego Lopez, estaban atentos, para ver si nacian divisiones entre los Castellanos , para al- Los Casterarle ; i este miedo los tenia vnidos , i tellanos difimulando los vnos con los otros. Los dos por Indios del Valle de Xuticalpa, en vien- miedo de do Castellanos, levantaban la comida, los Indios i se iban al Monte, porque se suesen de la Tierra, i tenian escondido mucho Oro: mas en viendolos poblados, luego bolvieron à sus Casas, visto que no tenian remedio, porque el Capitan Alonfo Ortiz los trataba bien; i de ella manera pasaban los Castellanos de Honduras, en esta sa-

En Nicaragua no fe vivia con mas justicia, ni quietud, porque Pedrarias embiaba Gente à las Provincias sujetas, i à Guatemala, i el Capitan Gabriel de Roxas, en la Poblacion de las Minas de Cabo de Gracias à Dios, se defendia de las invasiones de los Indios, i estaba con peligro, I os Inpor tener lexos el focorro, i todavia pro- dios acocuraban de hecharle de la Tierra. Con- meten la certaronse todos, i fueron en gran nume- Població ro vna Noche à dar en el, con muchas deGracias Macanas, i Armas, para matar los Caba- à Dios. llos; i embiando, al quarto del Alva, à reconocerel Pueblo, para acometerle, acertaron à llegar al tiempo que se mudaban las Rondas de à Caballo, i las Centinelas: i como fintieron el ruido, pensaron que eran descubiertos, i se huieron, dexando las Armas, i Aparejos que traian, que todo quedo en poder de los Chrif- Gabriel tianos; i visto que no podian conseguir de Roxas fu intento, muchos se pacificaron, con hace aleu que pudo Gabriel de Roxas hacer algu- nasentranas entradas, para quietar à los que mas das para refiftian. El Alcalde Maior Francisco pacificar de Castaneda, que residia en Grana-da, hacia su Oficio, i juzgaba sus Plei-resistian tos. No quisiera Pedrarias Compania en mas. ninguna suerte de dominio, i asi havia entre ellos parcialidades : por esto Pedrarias pidiò al Rei, que el Governador que huviese en aquellas Partes, pudiese quitar, i poner Alcaldes Maiores, i Tenientes, quando conviniese: porque teniendo vno la Justicia, i otro la Governacion, no podia estàr la Tierra quieta; i que si èl no era para tenerlo todo, se proveiese de Governador, con toda aquella autoridad , que afi convenia. Sucediò luego grande alboroto en Leon, sobre la eleccion de Alcal-

des, i Regidores, porque Pedrarias queria elegir Criados fuios, i dependientes: decia, que tenia Cedula del Rei para hacerlo. Francisco de Castañeda, que havia ido de Granada, para afiftir en la eleccion, le pedia la Cedula, i fe quexiba, que no la mostraba, i que quitaba Hombres nobles, i benemeritos, por po-Quexas ner los fuios: i que no confentia, que nade Pedra die hiciese Navios para descubrir, i que en aquella Provincia havia grande aparejo para labrarlos, i armarlos, por haver Madera, i Mastiles junto à la Mar, mucha Pez, abundancia de comida de la Tierra, Carne de Puerco, Vino, Vinagre, i mucha Miel, que se cria por los

El Adelantado Francisco de Montejo havia pasado hartos trabajos, i ià, en este tiempo, tenia edificada à Chichenica, con ciento i sesenta Vecinos, que para de Gente Cattellana, era mui gran Poblacion en las Indias: i como viò esto, i que los Indios servian sin pesadumbre, determino de contar la Gente, i repartirla, que era mucha, i los Encomenderos, que menos alcançaron, tuvieron à dos, i tres mil Indios ; à los demas entretuvo con dadivas, i esperanças: i dando à los Indios la orden, que havian de tener con sus Senores, lo recibian con mal femblante: i difimulando por entonces, pafaron con esta manera de vida ; pero no duro mucho la quietud, porque el Adelantado fe dio mucha priefa en esta Poblacion, sin considerar fu confervacion , porque debiera proveer en tener abierta puerta para falir, i enlirdefu- trar de Castilla, o de Mexico, para ser focorrido de lo que havia menester, pues cada Dia se le iba acabando lo que tenia. Y dando los Indios en la cuenta, de que los Castellanos tenian falta de socorro, començaron à mostrar el sentimiento, que tenian de aquella fujecion, i en muchas partes no acudian con los Tributos, i le defendian con las Armas. Con todo efo gel Adelantado, con El Ade- maña, cindultria, componia muchas diferencias qui de camino descubria los secretos de la Tierra P bufcaba Minas, aunque en ninguna parte las hallo; pero todavia iban adelante las rencillas con los cia,fego. Indios, i fe començaba mas de veras à vierna en menear las manos; porque los Caudillos, lodeYu- que cran Hombres animolos, i en la Guerra diestros, imponian al Pueblo, en que convenia librarle de aquella fervidumbre, i con elto cada Dia havia Reen-

cuentros. Andando en vna Efcaramuça,

vn diestro Ballettero daba mucha pena 2 los Indios, i era mui ojeado de vn Indio Flechero, mui certero: estos traian gran desco de matarle, i èl tanto cuidado de guardarfe, que no hallaban aparejo. El Indio fingiò vna vez de estàr descuidado, para descuidar mas al Castellano : el qual , hechando de ver el defcuido de fu Enemigo, puío de presto la rodilla en Tierra, i tirò al Indio, el qual prestifimamente desembraço fu Arco: pero la Jara del Castellano diò al Indio por los pechos, i la mano del encarar: i la Flecha del Indio hiriò tambien al Caste-Hano, aunque poco, en vn braco. Viendose el Indio herido de muerte , porque Vitidio no se dixese, que le havia herido el Cas- corrido tellano, se sue al Monte, i con vn Be- de verse juco se ahorco, à vista de todos. Cier- herido de tos Castellanos fueron à vnas Casillas de vn Cas-Indios, en el Campo, adonde estaban tellano, se Padre , è Hijo , i con fus Mugeres te- te , i fe nian otras, con muchos Niños à guardar: ahorea, esperaron à los Castellanos, con sus Lanças , i Rodelas , i entretanto embiaron la Gente al Montes; pelearon valerofamente, dando, entretanto, lugar à que la Gente se salvase. Sucedieron otros cafos notables, de donde se viò quan valiente, i animosa era la Gente de esta Tierra , aunque descalça , i des-

CAP. V. De lo que en este tiems po pasaba en Guatemala.



A state whavia inquies tindes en la Provincia de Guatemala, que por no eftàr fus confines de Mexico mas de 270 Leguas, le procuraba re-

mediar : era el camino por dos despo- De Mediados e el vno, de Guaxaca à Teccoante- xico à pec , de quarenta i cinco Leguas ; i el Guarcus otro, de alli a Soconuico, de fefenta; i la haidos delde mediado Maio, hafta mediado No- Caminos viembre, no fe caminaba, porque en efte tiempo llueve los mas Dias , i no podian les Caminantes palar los Rios, i Pantanos : i fi algunos Indios pafaban, era à nado. Defde el principio fue Cabeca de aquella Provincia la Ciudad de Santiago de los Caballeros , afentada entre dos Volcanes : difta quince Leguas de la Mar del Sur : està en va Valle , por medio del qual pasa vn Rio. El temple no es frio, ni caliente, el Campo sume l

Tierra tan recio, que derriba Cafas; i el Dia de San Benito, de este Año, fue tan grande el temblor, que la Gente de la Ciudad falio à dormir al Campo. Pafabase trabajo, en enseñar à los Naturales la Doctrina Christiana, por las muchas Por las diferencias de Lenguas, que havia en poco espacio de Tierra, i porque eran mui cias de rufticos, i tan dados à fus Idolatrias, i Lenguas, Sacrificios de Hombres, que en reprehense pasaba diendoselo, se iban al Monte, porque no trabajo tenian que llevar fino vna Mantilla, con que andaban cubiertos, i alla fembraban su Maiz, i se estaban contentos, solo con Doctrina .

es montuofo, y algunas veces tiembla la

à losNa- no ver Christianos. En el principio de este Año, el Capitan Francisco de Orduña, i el Tesorero Francisco de Castellanos, fueron à entrar en vna Provincia, llamada Uftpatlan, veinte i quatro Leguas de Guatema-

Turales.

la: llevaron treintai yn Caballos, i treinta Peones, i algunos Indios Amigos; i visto que no solo no hicieron caso de los Requerimientos, i Protestaciones, que el El Capi- Rei mandaba que se les hiciesen, sino tan Or- que mataron à los Mensageros: entraron por la Tierra, haciendo el daño que poce vna en dian, i haciendo Esclavos, que daban à trada en los Indios, que llevaban en su aiuda; pornes de que esto se hallaba que era el medio mas aparejado, para pacificar con brevedad la Tierra. Visto por los de Ustpatlan el dano que tecibian, i que ià havia pasado

vo Mes, que los Gastellanos se hallaban

en su Tierra, pidieron la Paz. Fue el Teforero con treinta Castellanos, i dos mil Indios Amigos, à otra Provincia, dicha Intla, ocho Leguas de Tuentean: i ha-viendo hecho algun daño en ella a pren-dido huen numero de Gente, le bolvio adonde le aguardaba el Capitan Or-

Embio el Capitan Orduna a la Villa de Cuzcatan, sesenta Leguas de Santiago, a vn Caballero, llamado Diego de Roxas, i con lesenta Castellanos, que Diego de Roxastic havia en aquella Villa conquisto scon mucho trabajo a todo lo que trenian re-ra co los Partido a trabajo a todo lo que trenian re-con quince Caballos, i otros tantos Peones, para pacificar ciertas Provincias de la otra parte del Rio Lempa, vuo de los majores, que hai en aquellas Comarcas, que no se vadea; por lo qual los Indios le hagian fuertes en la otra Ribera; i

Diego de quando los Castellanos incensaban de pa-Diego de lar, je lo defendian ji sobre esto solian he-sa el Rio sir à muchos Christianos. Con todo esto Lempa, portio tanto Diego de Roxas due pase

en Canoas, aunque le hirieron veinte Caftellanos, los quales pelearon gran espacio de tiempo , resistiendo siempre los Indios, hafta que puertos en deforden, i huida, se fueron à recoger à vn Peñol, adonde se juntò toda la Tierra, i alli los tenian sitiados. Entretenianse estos Castellanos en la Provincia de Guatemala, con mucho trabajo, porque hasta entonces tenian poco Oro de las Minas: i por ef- Cinquestàr apartada de otras Provincias, valian ta Pelos las cofas tan caras, que vna docena de valiavna Herraduras costaba quince Pesos; cinquenta vna Silla Gineta; sesenta vn Saio quince de Paño , i todos los demás Vettidos al vea dorespecto; vna mano de Papel cinco Pe- cena de fos; i los Caballos que llevaban de Me- Herradu xico, costaban à docientos Pesos, por lo ras.

Haviendo vn Mes, que el Capitan Diego de Roxas tenia fitiados los Indios del Peñol, hablando ià en conciertos, se hulo, que era trato fallo, porque estaban acordados con los Indios Amigos, que and bin con Diego de Roxas, para que en buena coiuntura faliesen los de dentro à dar en los Christianos, i que al mifmo tiempo los acometicien tambien los El Capi-Indios del Exercito, que quando Dios no go deRo lo remediara, por el cuidado de Diego xas defde Roxas, que era Capitan diligente, no cubre el quedara vivo ningun Castellano. Descu- tratoque briotelo vn Indio, que le servia, porque havia de como Hombre blando, i que le trataba matar à bien, i à todos los que andabau con èl, llanos, le amaba. Sabido, pues, el punto, en que se havia de executar lo concertado, que era el Dia figuiente, Diego de Roxas hiço prender à todos los Caciques; i aunque pulo cuidado, para que no lo fabiendo los del Penol, faliefen à pelear, como lo havian determinado, i hallandole apercibido les pudiese dar vna buena mano, fue imposible, i afi no salieron. Recibio iu informacion, confesaron el caso, i que despues de executado su proposito, Diego de ponfaban acometer la Villa de Cuzcatan, i matar los Caffellapos, que bavia en ella. ciade los Higo justicia de los presos sabido por los presos, i del Penol , determinaton de rendirle , i los de el tratandole el concierto, fue avisado el Peñol le Capitan Diego de Roxas, que avia otros miden Cattellanos en la Tierra, i que eran muchos, i que estaban dos jornadas de allis pareciendole cofa mui nueva, determit no de irlos à reconocer con quatro Ca- nyabol ballos ji quatro Peones : eran noventa de .nate à Caballo, i ciento i diez Infantes, que en liegando Diego de Roxas le prendie-100 - 600 fus Companeros. Iban por orden

de Pedravias Davila, à cargo del Capipedra- tan Martin Eftete, fu Teniente, à porias em-blar à Cuzcatan , llamada San Salvador. bis àMas Algunos de los Indios, que llevaba Dietin Efter go de Roxas, en viendole prefo, fe huieblar à ron, i dieron aviso en la Villa, i à los de Guate- fu Exercito , los quales fe retiraron luego à San Salvador, i avifaron à Santiago de los Caballeros, de la prision de Die-Martin go de Roxas, desde donde se embio vn Escrivano, para que requiriese à Martin

prende à de Estete, que si tenia Provisiones Rea-Diegode les, para lo que hacia, que las mostrate, i le aiudarian à pacificar la Tierra : donde no, que se salicie de ella, i soltase los prefos. Respondio, que iba por Capitan de Pedrarias, de cuia Governacion era aquella Provincia, i que determinaba hechar à los que en ella hallafe, i no foitar los

Los de Santiago dieron aviso al Audiencia Real de Mexico, para que lo res mediafe; i temiendose de que Martin Estete iba à pasar el Rio Lempa, i que ca-Requie- minaba la buelta de San Salvadori, bolmiMar- vieron à embiarle vn Regidor, i vn Eftin Este- crivano, que de nuevo le requiriesen, que te, que se saliese de la Tierra, los quales le hallaron falga de ià en la Villa; porque fiendo la Gente poca, no le pudieron refiftir. Pidiò, que le recibiefen por Capitan , i Governador, ofreciendo, fi lo haciana del no tomarles los Indios; i porque no lo quifieron ha-Martin cer, se salso de la Villa, i se fue dos Leguas , a vn Pueblo , llamado Porulapa. adonde fundò vna Población, que llamo Cudad de Gaballeros, nombrando Alcaldes, i Regidores, i los demas Oficiales: i desde alli corria la Tierra, i los Indios, por no obedecerle, fe retiraban! Vifto que no hico caso de el segundo Requerimiento, acordaron los de Santiago de los Gabaaobil lleros, de ir fobre el : falieron treinta de à Caballo, i treinta Infantes, i por muchi diligencia que viaron, hallaron a que havia levantado la Giudad i que dexarido la Tierra robada, fe llevaba mas de dos के सामके mil Persons ; i porque vo Procurador le HEREBER! havia hecho fobre efto vn Requerimienato, le ahorco : i que muchos de fus mil-2 sh delmos Soldados pareciendoles malitantas as mininfolencias de quedaban con los del Guatemala. Yono pareciendo à los de San-i tiago fufrir cofa tan mala , como hacer Los de Esclavos à los Libres s se resolvieron de Guatema pasar sobre Martin Estete el Rio dalcana la desha- caronle doce Leguas de la otra parte, vna ce à Mar manana. Hallaronle con fu Gente aper-

in Efte- cibida, porque havia tehido noticia que

le feguian ; pero Martin Effete ; i el Ca-

pitan Salcedo, no fiandofe de los Suios. i dexandolos pueffos en Batalla, se pusieron en falvo. Los de Santiago embiaron à decir à los Soldados de Pedrarias, que les restituicsen los Indios que llevaban, i se saliesen de la Provincia; i visto que se hallaban fin Capitan , se ofrecieron de hacerlo, i lo cumplieron, quedando los Indios en libertad, con el Capitan Diego de Roxas, i sus Companeros. Esta diligencia de los Castellanos de Guatemala, fue de mucho provecho, para que los Indios de la Tierra se acabasen de reducir, i ellos se quedaron alli descansando, por- El Cabique havia andado noveira Leguas, fin re- tanFranpofar. Pasados tres Dias, el Capitan Fran- cisco de cifco de Orduña dio licencia, para que Orduña los que quifiefen bolveria Nicaragua, que dà licenestaba de alli, por Tierra, ciento i quacia à los fe quirenta Leguas, i por Mardocientas, lo puferenbol diesen hacer. Quedaron con el noventa verà Ni-Castellanos de los de Pedrarias , i llega- caragua, do là Santiago de los Gaballeros el Dia de Palqua de Refurreccion , hallaron al Adolantado D. Pedro de Alvarado Loue entendidos estos rumores en Mexico, havia ido para defender fu Governacion, i llevaba ochenta Soldados de a pie și de

à caballo sal'i angud ob anil El Adelantado acordo, con los nos venta Hombres de Nicaragua, i los ochenta que sacò de Mexico, de embiar à fun- El Capidar vna Poblacion àcia el Norte, que tan Die-go de Al-lamò San Jorge, en la Provincia de Tecultran, i fue por Capitan Diego de Al- và à povarado, Hombre de experiencia de Guer- blat en la ra : el qual, quando caminaba, por fu buen Provintratamiento, hallaba muchos Pueblos, que cia deTe le recibian de paz. Embio tambien el Ca- cultran. pitan Luis de Molcolo à palar el Rio de Lempa, con ciento i veinte Soldados, il descubrir, i pacificar otra Provincia, que no estaba reconocida: i por la blandura de fu condicion , le acudio mui bien toda la Gente, i avitaba, que havia buenas El Ade-Minas Mandole el Adelantado, que po- lantado biafe vna Villa i fe le embiaron nombra- Pedro de dos Alcaldes, i Regidores El Adelanta Alvarado, por la Orden que llevaba del Rei à do embia quien havia ofrecido hacer grandes Def- à bufcar cubrimientos en la Mar/del Sur, embio en la Mar luego à bufcar Puertos , i à quince Le- del Surguas de la Ciudad de Santiago fe hallò vno mui bueno adonde dio orden que Los Ofise cortale madera para fabricar Navios, ciales Rea porque se hallo mucho aparejo de ella, les acon-i mui cerca de la Mar. Los Oficiales Rea-se de la Mar. Los Oficiales Reales de esta Provincia de Guatemala avila - Indios en ban al Rei de lo que pasaba ; i quanto al propies

particular de los Indios, aconfejaban , que dad.

para su instrucion en la Fè, i para su buen tratamiente, convenia darlos en propiedad, porque de esta manera serian tratados con mas amor ; porque no fabiendo los que los tenian, quando se los havian de quitar, no entendian fino à def-

CAP, VI. Que trata de Santa Domingo, i San Juan, i etras Provincias.



L Obispo de Santo Domingo D. Sebastian Ramirez, acudia, con mucho cuidado, no folo à las cofas de la Isla Española, fino à todas las

Provincias, que estaban en el distrito del Audiencia, adonde ià eran Oidores el Lic. Çuaço, i el Doctor Infante, i el Lic. Juan de Badillo embiò al Rei diez mil Pesos de Oro fino, i docientos i cinquenta Marcos de Perlas, de su Quin-Lo que to, en el principio de este Año: i aviso, el Presi- que se havia descubierto en la Isla Espanola vna Mina de buena Plata, i que SantoDo tambien se havian descubierto Minas de Hierro; i que hecha experiencia de ello, se hallaba, que era mejor que el de Vizcaia, i embio la muestra de ello: i aviso, que la Fortaleça, que estaba hecha en la Boca del Rio de Cumanà, para alegurar el Agua à los que se hallaban en la pelqueria de las Perlas, se havia caido, por va gran temblor de Tierra, como le dirà al fin de este Capitulo, i que convenia reedificarla. Avisò de la quietud que se tenia con D. Enrique, i que procuraria de confervarla: i diò cuenta de lo fucedido con el Capitan San Miguel : i que los de Cuba fentian tanto la mudança de Dueños, que por no conocer nuevos Encomenderos, vnos se alçaban, i otros se desesperaban : i que esta Isla rentò al Rei este Año seis mil Pesos de Oro. Decia el Presidente, las quexas, que havia de algunos dente avi Castellanos, de la forma que tenia de gofa al Rei vernar, en Santa Marta, Garcia de Lerma, del mal al qual havian desbaratado los Indios, i govierno andaba con el Protector en mucha desde Gar- conformidad, por la libertad con que procedia, sin tener respeto à las Ordenes Sati Mar Reales, con mucho daño de los Naturales: i que se hacia lo que se podia por el Audiencia, para remedio de tales inconvenientes: i que se embiaban de ordinarie Canavelas, con Mantenimientos, i

otras cofas, para que la Tierra se poblate: i que tenia aviso, que en la Villa de Acla, en Caftilla del Oro, se havian la Villa descubierto mui ricas Minas : Que à la deAcla se fama de la Governacion, que se havia havia des dado en el Perù ( que llamaban Nueva cubierto Castilla ) à D. Francisco Picarro, acudia ricas Mià Panamà mucha Gente de Nicaragua, i nas de Oro. de otras partes.

Que Doña Maria de Toledo, Muger de Don Diego Colon, que llamaban la Virreina, venia en aquella Flota, que partio de la Española, en fin de Março: i que los Concejos hacian infrancia, para que se les diese licencia para cargar en aquella Isla los Açucares, Cañafiftola, Cueros, i otras cofas, i mercancias para Flandes: cosa, que no se les permitiò; i que se quexaban, que los Negros, que los Alemanes havian metido en la Ifla, para en cuenta de quatro mil, que se havian obligado à llevar, eran Gente de mala Tierra, fugitivos, i de poco trabajo. Los Oficiales de la Provincia de Veneçuela, tambien se quexaban de los Alemanes, porque ponian tal estanco en las Vituallas, i demás Mercancias, que llevaban, no dexando contratar, ni vender à nadie, que havia llegado à valer vna Bo- avifan al ta de Harina quarenta Pesos de buen Oro, Rei los que era cofa inhumana : i al mismo res- Oficiales pecto todas las demás cosas del vestir, i Reales de de comer ; i que traian diferencias con Veneçue-Ambrofio Alfinger, por muchas cofas, tra los que para allanarlas , le avian pedido las Alemas Instrucciones Reales, i no las quifo mos- nes. trar, especialmente porque à la Ciudad de Coro, que havia poblado, se llevaban cantidad de Indios, para Naborias de el Cabo de San Roman , veinte i cinco Le- Malos guas de Coro, que se servian de ellos, pa- tratamies ra llevar el fardage à las entradas, i que tos de los fe repartian entre los Criados, i Amigos Indios, del Governador, dexando los benemeritos fin nada , fin la intervencion de los Oficiales Reales, ni de los Clerigos, con-forme à la orden del Rei. En la Isla de métas de San Juan se hallaban en grandisimo tra- Huracabajo, porque dos Tormentas, que haviar nes havia fucedido de Huracanes, los havian puef- puefto la to en gran necesidad, porque las aveni- Isla de S. dus de los Rios les havian llevado los fem- Juan en brados, i derribado Arboles, i muerto Ga gran nenados, con que cesò el facar Oro de las Minas, i otras Grangerias; pero lo que mas pena les daba, era la Guerra, que les hacian los Caribes; porque de nuevo havian dado en aquella Isin, en la parte del Daguao, que es lo mas poblado de grangerins, once Canons de Caribes y en que

podian ir quinientos, i saquearon el hanaño,que cienda de Christoval de Guzman, i le acen los mataron , i à todos los Cattellanes , Ne-Caribesen gros, è Indios que havia, i tambien à los Perros bravos, i Caballos que havia, i fe llevaron vivos, halla veinte i cinco Indios, i Negros, para comerlos, como tenian de costumbre, de lo qual havia nacido tanta confusion, que las Mugeres, i Niños se iban de Noche à dormir en los Monasterios, è Iglesias, i los Hombres estaban en continua centinela, i guarda: pedian Armas, i que se les armaien dos Vergantines; porque aunque se havia mandado, nunca tuvo efecto: i que se les pidese li- diese licencia para ir à ofender à los Caenciapa- ribes à sus Islas, como se hacia en tiemn hacer po del Rei Catolico : i que las Armadas gena à que llevaban aquena derroca; il sa cari ellas, i los quemaíen fus Poblaciones, i

dose hecho esto vna vez, havian pasado mas de doce Años, fin defmandarfe: i tambien que se hiciese la Fortalega, que eftaba ordenada en Puerto Rico, i vna Torre en vna Calcada, con su Puente : porque no se proveiendo con tiempo, la Isla se despoblaria.

Tuvieron los de la Isla de Cubagua poblado un Pueblo, en el Puerto de Maracapana, adonde no havia fino Gente de Guerra, que so color de defender la Isla de los Indios, hacian entrada, i los tomaban para Esclavos: de Maracapana, has-Maraca ta la Provincia de Bariquizimito, hai cien pana, Ba- Leguas de Tierra llana, de Çabanas, con to, i Co- mucha Caça, i Pelca, intodo esta desponobuena blado con mucha cantidad de Tigres; i Tierra, i desde Maracapana, la Costa abaxo, hasta on mu- Coro, que fon cinquenta Leguas, hafta el

chos Ti- Puerto de Burburata, adonde hai vna Salina, de donde se proveen los Indios, por contratacion ; i à seis Leguas , la Tierra adentro, està la Laguna de Tocarigua, arigua,es que es de Agua dulce, que boxa doce Lede Agua guas, i tiene feis de ancho, con algunas Isletas pobladas : i los Indios tratan en boxa do- Oro, i son pacificos; l'à quince Leguas teLeguas, fuera de la Laguna, hai otra Nacion, que dicen los Caracas, que vían ierva mui ponçonofa, i veinte Indios acometian valerofamente à otros tantos Castellanos ; i

mataban algunos. . aioniy

Doce Leguas de Coro està Paraguana, que los Marineros llaman el Cabo de San Roman, que falta poco para fer Isla: tendrà en redondo veinte i cinco Leguas de Tierra llana, i casi enmedio hai vna Sierra , que se vè lexos de la Mar, i la Laguna de Maracaybo, rodea ochenta

Leguas , aunque algunos dicen menos , i La Lagu tiene media de boca, i entra veinte i cin- na deMado por algunas partes de ella, no fe parece la Tierra: crece, i mengua: hai Tor- tiene mementas, como en la Mar, porque entra dia Legua en ella : i à causa de los muchos, i gran- de boca. des Rios, que recibe, se bebe el Agua, i entra 25 aunque algo salobre, i hai Pescados Mas Leguas la natis. Està la Laguna quarenta Leguas de Coro, la Costa abaxo, acia el Poniente: el Pueblo de los Castellanos tenia cerca vna Cabana, donde havia muchos Venados, Perdices, Palomas, i Conejos, i mucha Miel: la Tierra es mui fana, pero con tantos Tigres , que de noche entraban en el Pueblo à matar los Castellanos, i los Indios. Ambrofio Alfinger hico, en este Año,

otra entrada, acia la Tierra de los Pocabuyes, que trataban cantidad de Oro, llego hafta los Alcoholados, que también te- Ambrofio nian mucho de ello : embio veinte i vn Alfinger mil Pefos con el Capitan Vascona, à Co- hace otra ro, para que con ellos le proveicsen de entrada mas Gente: llevaba de guarda veinte i cin-co Soldados; i porque quifieron ir por di-dos. ferente camino, fueron con tanto trabajo, que se comieron vn Indio de hambre. enterraron el Oro : i todos murieron: falvo Francisco Martin, que anduvo en cueros tres, o quatro Afios: despues le re- Indio, de cogieron los Castellanos, bolviendo de hambre. vua entrada. Gano Alfinger otros quarenta mil Pelos, parte dados de los Indios, i parte de los Rescates de la Gente, que Tel 5 cautivabati esta era la mejor Tierra, i los Pueblos estaban bien asentados, i havia gran abundancia de Mantenimientos, i era la Gente domestica. Hallose vna Armadura de Oro, à manera de Coselete, Peines Collares de Oro , i otras cofas de mucha estimacion; i si Alfinger qui- Hallase fiera poblar alli, fuera mui prospera la vua arma Governacion de Veneçuela, i pudieran dura de luego poblar el Nuevo Reino de Granada, porque es el pafo por donde despues Coselete. fe entro en el 3 pero no fue su intencion Peines, i afentar en ninguna parte, fino aprove- Collares charfe, para irle despues: pasò el Rio de de Oro. Cartagena arriba , i dexò la derrota del Nuevo Remo, i bolviò fobre la Culata de la Laguna, por bolverse à Coro: tuvo algunos Reencuentros con los Indios, i en el Valle de Ambrofio le hicieron reti-

Este Valle , adonde permanece el nombre de Ambrolio Alfinger, es Tier- El Valle ra de Sierras peladas : hai medianos Pue- de Ame blos: no se hallo Oro, hasta veinte i cinco brosio.

rar mas que de palonco mila il omos i

Leguas de la Culata de la Laguna de Maracaybo , estaba poblada la Tierra de los Indios Bobures : tenian Pueblos medianos, con abundancia de Mantenimientos: viaban Arcos, Flechas, i Macanas: està luego la Provincia de Xuruara, que es entre las Sierras, i la Laguna, en lo llano: fon mui altas, i asperas, habita-Leguas la das de los Coromochos, Gente Guerrera, que peleaba con Piedras, i Macanas: traian las partes secretas defuera : i lo mismo los Bobures de la Culata de la Laguna, que tenian Templos, i Adorato-

cerrados los Caminos, i fe mandaban por Las Na- la Laguna ; i por causa de las Cienagas, es Tierra enferma, i de muchos Molqui-

tos : desde Xuruara, hasta adende se acaba esta Poblacion, hai, hasta Coro, ochenta Leguas, con pocos Indios, i estos de Guerra, Gente miserable : i con esto se ha dado buelta à toda la Laguna. Desde la Ciudad de Coro, hasta el Valle de Bariquizimito, que puede haver fetenta Leguas, por las Sierras de Xizaharas, co-DeldeCo marcanas à Coro, i fon todas Cabanas, ro, hasta con algunos Montes, en que están In-Bariqui dios Axaguas , que comen carne Humafereta Le. na , con los quales no fe puede hacer Paz. Etta Tierra, i la de Bariquizimito, es fana, i hice frio, como en Castilla,

rios, i el Diablo hablaba con ellos: tenian

daria bien el Trigo, i cerca de los Zaqui-

tios, hai otras Naciones de diverfas Len-

guas, Gente de poca raçon, i menos ver-

dole tanto, que furiofamente emprenden

à les Hombres El Temblor, que fuce-

dio en esta Costa de Tierra-firme qui en

Arboles altos, que citaban à la boca del

Rio de Cumanà, que es grande, i cau-

dal, i cubrio todos los llanos, i llegan-

do hafta las laderas de las Serrecuelas,

que hai por alli cerca de media Legua : i

así como la Mar començo à entrar en la

Tierra, temblo terriblemente, i durò el

primer temblor vn ochavo de hora i di-

versas veces huvo temblores, aquel Dia,

tan grandes, que caio la Fortalega: abriò-

Braveca dad tenian abundancia de Maiz, i poco de los Ti- Oro : i el peligro de los Tigres, en todas estas Provincias, es grandisimo y porque se cebaron tanto con los Hombres muertos en la Campaña, por las Guerras, que han multiplicado, i embraveci-

particular en la de Cumanà, à primero de Septiembre de este Año, fue à las diez Tormen- horas antes del medio Dia, estando el to en la Tiempo sereno, i los Aires sosegados, su-Cumani. bitamente se alçò la Mar, i sobrepujo los limites ordinarios en el altura de quatro estados, i alcanço por encima de ciertos

se la Tierra por muchas partes, en los Llanos, i en las Sierras : i por las aberturas manaba Agua, como Tinta negra, i falada, que hedia à Piedra Açufre : i vna Cofas no Sierra del Golfo, que llaman de Cariaco, tables, fuque entra por alli la Tierra adentro cal cedidas torce Leguas, fe abriò, i quedò dividida, en esta i hecha en ella vna gran Havra: caieron, ta, en diversas partes, muchas Cafas de Indios, que son de Paja, i Madera, por lo qual murieron muchos por el espanto.

CAP. VII. De la Guerra de los de Santa Marta, con los Indios de Pozigueyca, i otros; i que los Castellanos entran en Tamalameque.



NDABA mui delconsolado Garcia de Lerma, por la rota recibida en Pozigueyca, i por el incendio Los Ves de la Ciudad, i cinos de porque ninguna Sata Man ra buelvà cofa fe le enca- à labrar

minaba à fu guf- fusCafas to : los Vecinos entendieron en bolver à labrar sus Casas de madera, lo qual se hiço con brevedad, i como la fuerça no era de provecho, bolviò el Governador el animo à hacer amistad con algunos Indios Vecinos, que se havian alçado : hicola, aunque con pocos: pidio aiuda al Cacique de Bonda, que era vn Gran Senor, tres Leguas i media de Santa Marta, para ver fi podia tener vengança del Cacique de Pozigueyca : diòle feilcientos Fiecheros, con ellos, i fus Castellanos, i con otros Indios de vn Pueblo , dicho el Durfino, bolviò à Pozigueyca: afentò el Exercito en los Lianos, porque conociò el miedo, que sus Indios tenian à los de Pozigueyea , i no fe atreviò à fubir arriba. Talò el Campo , i las Labranças de los Maiçales, i quemò otro Pue-blo: i fin hacer mas, fe bolviò à Santa Marta Espantado del temor, que sus La Gente Soldados, i los Indios tenian à la Gente Castella-de aquella Provincia, i afligido de esto na de saen su animo, pensaba en los medios, que ta Marta podia tener, para cobrar la reputacion: teme mo ordeno à los Capitanes Escobar, Hernan-do de la Feria, Alonso Martin, i Musicz, Indios. que dando fobre Pozigueyea, al quarto del Alva, procuraten de poner fuego al Lugar: partieron estos Capitanes de Santa

Marta, con trecientos Hombres, à puesta del Sol, llegaron al pie de la Sierra, adonde estaba el Lugar asentado, al quarto del Alva: quedò en lo llano, el Capitan Muñoz, con ciertos Caballos, para hacer espaldas à los tres Capitanes, que subian con la Infanteria, de la qual mucha parte se quedò, de cansada, i de miedo: con todo eso llegaron à ser sentidos, casi à las dos partes del altura del Pueblo: i como amanecia, i vieron que poné fue los Indios de necefidad havian de falir de sus Casas, no se atrevieron à pasar mas adelante, començaron à poner fuego en las Cafas de los Indios, ardia furiofamente, quemaronse muchas Casas, i en ellas mucha Gente: los Castellanos gritaban: Victoria: pero como la Poblacion era

tan grande, de muchas partes acudieron

Indios al rebato, de los quales muchos hirieron, i mataron.

Los Capitanes recogieron la Gente, de la qual havia mucha parte herida, i cargando los Indios defordenadaretirà có mente, se retiraron adonde estaba la Cadelorden balleria , quedando muchos muertos en la retirada: i lo fueran todos, si no por el favor de los Caballos : los que quedaron , llegaron fatigados à Santa Marta, adonde muriò el Capitan Feria, de las heridas : fano el Capitan San Martin, i el Capitan Escobar, tambien, que llevò la maior parte de el trabajo, que falio mui mai herido; i aunque este defastre doblo el miedo, i la confusion. poco despues embio Garcia de Lerma al Valle de Coto, que es entre Pozigueyca, i Santa Marta, ciertos Soldados, i traxeron à Santa Marta, el Cacique de Cancequinque : mandole poner en la Carcel, i que se le hicise buen tratamiento, peníando haceriele Amigo, para ganar otros Caciques por su medio. Concertaron, que el Governador le embiale à su Pueblo, en compañia de algunos Castellanos, i daria Oro, i acabaria con otros Schores, que fuelen sus Amigos. Fueron ciento i cinquenta Hombres, con los Capitanes Cardofo, i Muñoz; i por Cabo de todos, el Capitan Villalobos: estando à Legua i media de el Pueblo, recelando los Castellanos, lo que despues fue, determinaron de quedarfe alli. Otro Los In- Dia de mañana, llegados à vn Pueblo, metido en la Sierra, i de mal camino, los afte- media Legua de donde havian dormillanos de. do, no les pareciendo que vian buehaxo de nas feñales, dixeron al Cacique, que seguro. querian parar alli, para que comiese la

Gente, i embiaron dos Castellanos, so color de buscar comida, para que reconociesen como estaban los Indios: los quales, determinando de matar à los dos Castellanos, se huieron, el vno se falvò por vnos despeñaderos : al otro mataron, i con fus Cornetas llamaron toda la Gente del Valle : i junta , to- tellanos. maron todos los paíos, procurando los Castellanos de retirarse, aunque con trabajo; i antes ahorcaron al Cacique, i à otros de sus Capitanes, i con mucho trabajo se retiraron à Santa Marta.

tan Alonfo Martin, con buena parte

de Gente, embiò de Noche, para que

tomasen, por la parte de arriba, las es-paldas del Valle; con los Indios de Bon-

da, i el Governador con los Capitanes

Villalobos, Cardofo, i Cespedes, con la

Gente de à caballo, entro por la parte

de abaxo, àcia la Mar, al pie de la Sier-

to al mismo Governador, i de la Gen-

te de à caballo, que alli estaba con cier-

ta Artilleria , para favorecer desde alli-

à sì, i al Capitan Cardoso, à quien man-

dò fubir à otro pafo mas alto, con cierta

Gente de à caballo, como à Pedro de

Lerma, con los demàs que havian de ba-

xar por alli: i todo se executò de No-

che; i quando amanecia, llegaba el Ca-

pitan Cardolo à su lugar, desde donde

se descubrian todas las Poblaciones del

Valle, i là amanecido, vicron, que los

Castellanos baxaban, quemando muchas

Poblaciones: i como eran grandes, i la

Sonaba esta mala fortuna de Gar- Garcia de cia de Lerma, por todas partes, i èl pro- Lerma pi curaba de remediarla como podia : pi- de aiuda dio aiuda al Cacique de Bonda, i con al Caciella, i con los Soldados Castellanos, de- que deBo termino de entrar en este Valle de Co- da. to : à Pedro de Lorma, i al Capi-

ra, para poder embiar de alli à tomar al-gun paso, para favorecer à los de arri-Lermavà ba, quando baxasen de las Sierras. Lle- al Valle gado al pueito, mando al Capitan Cef- de Coto. pedes, que se pusiese en vn Cerro, jun-

porque los Caballos no los podian focortellanos llegaron con harto trabajo, con Bondala qual tuvieron algun fosiego; i toman-

Gente del Valle mucha, i belicofa, cargaron fobre los Castellanos, i sobre los Los In-Indios de Bonda, i los maltrataban, dios malrer, por no poder pasar adelante, por la tellanos, aspereça de la Tierra, i por guardarles i a los linaquel paso, adonde los Indios, i los Caf- dios de

do siempre los del Valle, hasta que se

vieron libres de los Castellanos.

do los Caballos à los heridos à las ancas, se recogieron à la Ciudad, cargan-

Garciide tantas desgracias, determino de ir à la à la Ra-Ramada, que estaba de paz, para dar en ella algun contento à los Soldados,

que con tantas desgracias andaban con Militarem gran difgutto; i haviendo deicanfado artem plu algunos Dias, determino de embiar al rime for Capitan Villalobos por su Teniente, con tuna egen- el Capitan Cardolo, i otro à la Tierra de Eupari, que havia dado al Capitan Cardolo en Repartimiento, i à otros Vàn los catorce Conquittadores, para que la fue-Castella- sen à ver, i visitar, i le llevasen por nos al Va memoria todos los Pueblos, i Vecinos lle de Eu- de aquel Valle, para que el Repartimiento se pudiese hacer justamente, conforme à la calidad, i fervicios de cada vno. Entrados estos Capitanes en el Valle de Eupari, hallaron todos los Pueblos quemados, deide la palada, que por èl hico Ambrofio Alfinger, i los Indios alborotados, durmiendo por los Camel hermo- pos , fiendo el Valle moi hermofo , rifo Valle co, i de mucha Gente. Pasaron de esde Eupa, te Valie à otra Provincia, adonde fintieron mas la fatiga; porque estando tambien destruida, no folo no hallaban Maiz, pero tampoco Fruta: i afi se sustentaban con los Venados, que alanceaban, porque en aquella Tierra havia

Afligido Garcia de Lerma, con

Llegaron à vista de Tamalameque, el Rio enmedio: los Indios decian, que fuelen al Pueblo, que ferian fus Amigos. pentando que los Castellanos no podrian pafar el Rio: los Caftellanos pedian Canoas para palar : los Indios, como andaban de cumplimiento, no las daban, fino decian, que pasasen à nado, pareciendoles, que podrian matar à los que fin Caballos patalen, El Capitan Car-El Capi- dolo, viendo que por la falta de Mantan Car- tenimientos eran todos perdidos, i que doso se por esto no podian bolver atràs, i que hecha en convenia bulcar algun remedio, deterel Rio co minadamente se hechò al Agua con su fu Caba- Caballo, i saliendo bien de la otra parte, amenaçando, i atropellando los Indios, les hiço dar Canoas, i la Gente pasò, i se aposentò en el Pueblo, i hiço amistad con los Indios, que les dieron algun Oro. Quexaronse de la Gendios le quexa de te de otro Pueblo, que estaba junto al los de Zi- Rio Grande de la Magdalena, dicho puaçà, i Zipuaçà, diciendo, que les havian tolos Caste- mado su Cacique , i que se le tenian llanos les quebrados los ojos : pedian à los Caftelianos, que pues eran sus Amigos, que les favoreciefen, i les darian Oro : hol-

garon de ello , dieronles ciento i cin-

quenta Indios de Guerra, que los guiaron por Tierra: i los demas Indios del Lugar, fueron por vuas Lagunas, en trecientas i cinquenta Canoas, que era cosa de ver tanto numero de ellas , llenas de Gente : dieron los vnos por Tierra, i los otros por Agua, à vn tiempo sobre Zipuaçà : tomaron el Cacique, con quien los Muchaches jugaban por escarnio. Los Indios de Tamalameque robaron lo que pudieron, i hallaron mucho Oro. Los Castellanos, pareciendoles que aquella Guerra les importaba poco, trabajaban por hacer Amigos à los Tamalameques, con los Zipuaçàs, ofreciendoles firs Mugeres, i fus Hijos, que havian cautivado; i no estando mal el negocio à los Zipuaçàs, acudieron cinquenta, diciendo, que el vno era Cacique, fiendo mentira: hi-hechapaz cieron fus Paces, con los Caftellanos, i con los Tamalameques : dieronles las Mugeres, Indios, i los Hijos, i bolvieron à Tamalame- buelvenà que, à repararle algo de la hambre pu- Tamalafada ; pero defeando los Indios hechar meque à de sì los Hucipedes, hicieron, que quatro Indios de otro Pueblo cercano, fuefen à los Castellanos, i dixesen, fingidamente, que llevandoles cierta cantidad de Oro la Gente del Capitan Ambresio Alfinger, que por alli pafaba, fe lo havia tomado: luego falieron los Castellanos, guiados de los quatro Indios, à bufcar à los de Alfinger, para cobrar el Oro: fueron hafta hallar la huella, que parecia de vn Mes, poco mas: pero conocieron los Caftellanos la burla; i hallandole en camino, acordaron de bolverse à la Ramada, de donde ià Garcia de Lerma era buelto à Santa Marta.

CAP. VIII. Que partio de Sea villa la segunda Audiencia de Nueva España: i las Ordenes, que llevo.



TRAS muchas quexas, demàs de las referidas, acudian al Rei , del Presidente, i Oldores del Au- El Confediencia de Nueva- Jo da prie España : i parecien- la en la

do , que industriosmente se havian les Checonformado aquellos Ministros, para en res de la nada guardar las Inftrucciones, que se nueva Au les dieren, el Consejo Supremo daba diécia de priefa en la partida de los nuevos Oi- Mexico.

mucha conformidad de el Marques de el Valle : mando, ante todas cofas, que se arraigase Nuño de Guzman , para pagar el hacienda de Juan Gonçalez de Truxillo, quando fin proceso, ni confesion le mandò ahorcar. Que no se procediese en la execucion contra el Las or Marquès, Pedro de Alvarado, i otras Personas, por el juego; i que las cantidades executadas, que los Oidores, i el Presidente havian aplicado à sì, i à los Fiscales, que havian creado para ello, se depositaien luego, i se diese por ninguna qualquiera denunciacion, que se huviele hecho contra los bienes de Rodrigo de Paz, difunto, por esta caufa. Que se bolvicse à Pedro de Alvarado la Provincia de Chiapa, que havian quitado de su Governacion: i que si le tuvielen prelo , por la licencia, que pidio en el Audiencia, para defafiar à Gonçalo de Salaçar, por las palabras, que dixo contra el Marques de el Valle , le foitalen , i desembargasen sus fe la ien bienes. Que declarasen por revocada la tencia co fentencia, que dieron contra el Licenmachies ciado Altaminano : i fe le diò licencia para bolver à Mexico, à pedir lo que quificle en la Residencia de Nuño de Guzman, i que se le restituiese lo que fe le avia tomado. Diose licencia à D. Pedro de Arellano, para que bolviese à Nueva-España, de donde, sin caufa, le havia desterrado el Audiencia, con que no entrale en Mexico, haita que verificale con los nuevos Oidores la violencia, que Nuño de Guzman, i el Audiencia le havian hecho; porque por no haverle dexado traer Testimonios de lo que havia pasado, no pudo probarlo con el Confejo. Mandofe , por tegunda jufion , restituir à Diego de Ordas, los Indios, que fin caufa le havian quitado, i à otros Capitanes. de Ordas Ordenole, que los Oidores no fe enlos Indios trometicien en las otras cofas de el que qui- Marquès de el Valle, porque llevaba comision la nueva Audiencia de tratarlas ; porque haviendolos recufado los Procuradores de el Marques, tomaron por Acompañados al Licenciado Mondragon, i al Bachiller Alonfo Perez, el vno fospechoso, i el otro Abogido

go; i porque en todo no havian pro-

cedido conforme à Derecho, negando

los Testimonios, i Recados, que de Jus-

ticia, se debian de otorgar. Mando el

Rei , que Nuño de Guzman , i los

Oidores fuelen en publico reprehendidos ; porque por el dicho de ciertas Que fue. Perionas, que querian mal à los Hermanos de Rodrigo de Paz, i porque no tuviesen lugar de seguir la demanda de didos Nu fu muerte, los havian mandado falir de fiodeGuz la Tierra, diciendo, que eran de los man, i prohibidos, para effar en ella, con mucho escandalo, i nota de Gente tan honrada; porque por mui bastantes informaciones, que se havian hecho, i por los Libros de la Santa Inquificion, Que Roconstaba, que no solamente no eran de los prohibidos, ni de ello les tocaba co- Paz era fa alguna, fino que antes fus Padres, i horrado Abuelos havian fervido mui bien à los Christia-Reies pasados, i de ellos fueron mui no viejo, remunerados, i honrados : i por efto fe ordenò, que por lo fobredicho no fe procediele contra ellos; i fi les havian firvieron tomado algunos bienes , se los bolvie- bien a los fen : otras muchas ordenes se dieron pa- Reies. ra el remedio de los abufos de aquel Audiencia, que no se refieren por breve-

Mas porque el verdadero remedio para tantos abufos, era, que la nueva Audiencia se despachase, aunque ha-viendo corrido la voz en Nueva-Espa-sueden se fia, que se embiaban Oidores, los que estaban alla no se persuadian, que ibanmas de dos, i vn Prefidente, para que Oficios. con ellos fuese el Audiencia cumplida, se ordene à los quatro Oidores nuevos, que luego le partielen à Sevilla , i que le fuelen por la Isla Española, para que embarcandofe con ellos el Prefidente, fue- la Espas fen juntos diofeles la Intrucción ge- nola, neral, mui cumplida, i con ordenes mui loables, i bien declaradas, entre las quales eran: Que en llegando al primer Puerto de Nueva-España, embiafen vn Menfagero al Prefidente, i Oidores, que alla estaban, avisandoles de como iban, i embiandoles la Carta Real. adonde le les ordenaba , que diefen lugar à la nueva Audiencia; i que vn La orden poco antes que entralen en Mexico, con que puficien el Sello Real ; en vua Caxa, encima de vna Mula , cabierta de vn Paño de Terciopelo, i que entrafen en la Cindad, el Prefidente à la mano de- Audienrecha del Sello: i vno de los Oidores, cia, à la izquierda, i los otros delante, por su orden: i que se aposentasen en las Cafas del Marquès del Valle, como fe havia hecho: i tomasen las Varas de la Insticia: vielen las Inftrucciones Reales. i las Ordenanças que llevaban, i vialen de sus Oficios : i tomasen Residencia à

Los Ol-

Que los Oldores

contrario de el Marques , i fu enemi-